

Respeto de los intereses de los obreros

Uno de los muchos bulos que han puesto en circulación los periódicos izquierdistas y los personajillos hundidos para siempre, es que las derechas van a rebajar los sueldos a los obreros. Semejante desatino no ha pasado por la cabeza de ninguna persona sensata. Pero los socialistas y demás amigos propagaban esos rumores con la innoble intención de que el proletariado se ponga frente a los sectores de derechas.

Se está incitando criminalmente a la clase trabajadora para que se coloque en pie de guerra contra las Cortes; como si éstas se reunieran exclusivamente para derogar aquellas disposiciones que afectan a los obreros, mejorando las condiciones de trabajo y protegiendo a la mujer y al niño. Nada de eso. Las derechas corregirán las enormidades y abusos; pero no menoscabarán los derechos que la clase obrera ha conquistado.

Los que van contra los intereses de las clases humildes son los izquierdistas que arruinan la industria y el comercio y como consecuencia llevan el hambre y la desolación a los hogares modestos. Nunca ha habido en España tantos obreros parados como en el tiempo que había en el Gobierno tres ministros socialistas. Cincuenta años se han pasado los socialistas españoles renegando de que existieran brazos sin ocupación, sin embargo, estando ellos en el Poder legiones de trabajadores se han visto compelidos a pedir limosna para llevar a sus hijos un trozo de pan. Y no han pedido las limosnas en las Casas del Pueblo ni a las puertas de los magnates del socialismo, sino que se han situado a las puertas de las iglesias, desmintiendo así a los que vociferan con-

tra la falta de caridad de los católicos.

Las personas adineradas deben darse cuenta exacta de las realidades de los momentos actuales. Negar a los trabajadores una remuneración equitativa y justa es ir contra los intereses del capitalismo. es inferir un grave daño a la cordialidad que debe existir entre capital y trabajo. Y como hay gran número de sujetos interesados en que las relaciones entre obreros y patronos sean lo menos cordiales posibles para ellos tener argumentos con que levantar injurias e imposturas, los patronos si miran por sus intereses con talento y sentido común deben facilitar, aun imponiéndose sacrificios, la satisfacción de sus obreros, apartándolos así de los sindicatos rojos, cien veces peores, por sus consecuencias que los quebrantos económicos que los patronos puedan sufrir por el mantenimiento de sueldos elevados.

Los obreros que quieren hacerse cargo de la situación de los negocios en general, no tienen más que extender su mirada a través de las fronteras. Se cuentan por millones los parados en las naciones más importantes de Europa. Sin que los seguros contra el paro hayan servido para nada, sino para agravar más a los productores y disminuir el trabajo. Los Estados, por muy poderosos que sean, no pueden pasar sueldos a millones de hombres que están inactivos, porque las reservas se agotan y hay que acudir a los empréstitos que socavan la riqueza nacional.

Por interés propio los trabajadores deben estar interesados en que la industria, el comercio y todos los negocios tengan una vida próspera se desarrollen en medios

económicos espléndidos, porque entonces el proletariado podrá exigir con razón, y cuando se tiene razón es difícil que los demás se opongan a aceptar las condiciones que reclaman ser atendidas.

Que nadie crea que los diputados derechistas van a las Cortes con el propósito de legislar contra los trabajadores. Eso lo dicen los líderes que se han quedado sin actas y que tienen empeño en expandir el confusiónismo y la irritación que a ellos les roe las entrañas.

EMIGDIO MOLINA

Acció Católica de la Dona

Aprofitant la Setmana d'Estudis, ahir visità l'A. C. de la D., de la nostra ciutat per tal d'estudiar especialment l'organització de J. C. F. el Rnd. Consiliari de J. C. F. de Tortosa acompanyat d'un grup de sòcies.

Després de visitar la Catedral i el passeig Arqueològic algunes d'aquestes senyorettes assistiren al Cercle d'estudis setmanals d'Aspirants i el de Benjamines del col·legi de la Presentació.

A la tarda s'acompanyà el grup de Tortosa a la Sala Parroquial de Sant Joan. Seguidament en una reunió al local social d'A. C. presidida pel nostre Rnd. Consiliari s'examinà detingudament l'organització d'A. C. de la D. i de la seva branca de J. C. F.

Exposició de caricatures d'"Oro"

A la sala d'Exposicions de l'Ateneu hem pogut contemplar-hi una col·lecció de caricatures del jove tarragoní E. Orozco que firma amb el pseudònim "Oro".

N'hem sortit gratament impressionats perquè les referències que teniem de l'artista amb tot i ésser aventatjades, no ens feien prometre cosa tan reixida.

Les qualitats essencials del bon caricaturista les poseeix indubtablement. Seguretat de ratlla, vida i expressivitat, en les figures, vis humorística de bona llei i amb poques excepcions, força semblança. Si asoleix un xic més de simplicitat en la línia, "Oro" serà sense discussió un caricaturista que farà honor a la ciutat.

A REMARCAR

En Casas Viejas triunfan las derechas.

Medina Sidonia, 29. — En las dos secciones de que consta la aldea de Casas Viejas ha triunfado por gran mayoría la candidatura derechista.

PARTICULES

EL BES INDEFECTIBLE

O com Maria en el pessebre, o bé com Judas a Getsemani, indefectiblement, inevitablement el sacerdot, per pròpia natura, besarà Jesús, sempre.

MIQUEL MELENDRES, Pvre.

Circular del Sr. Cardenal

Als nostres estimats diocesans

En el sant temps de l'Advent l'Església demana els seus fills fidels recolliment, oració i penitència com mitjans més adients per a disposar-nos dignament per a la solemnitat del Naixement del Salvador. Es aquesta una festa de llum que el Fill de l'Altíssim vingué a difondre en mig de les espesses tenebres que embolcallaven el món; i és també una festa d'amor que el propi Redemptor palesà amb obres i paraules per tal de bandejar del cor dels homes l'odi i altres vicis que els tenien esclavitzats. I així en voler participar nosaltres de tan saludables efectes, devem preparar les nostres ànimes allunyant-les d'aquelles afeccions terrenes que pogués impedir o destorbar l'aprofitament de tantes gràcies com el Senyor es complau en versar sobre nosaltres.

L'Església, sempre mare provident i sàvia, ens ajuda a preparar-nos per a commemorar la primera aparició de Jesucrist a la terra, iniciant el cicle litúrgic de l'Advent amb el record de la segona vinguda d'Ell a la fi dels temps puix de la nostra preparació durant l'Advent depen la bona o mala ecol·lença que dispensarem a Jesús per Nadal; com així mateix de la rebuda que li haurem fet en la nostra ànima durant la vida, depen la que Ell ens faci després de la mort. De la relació que guarden entre si ambdues vingudes de Jesucrist podem deduir la analogia de les disposicions amb què ens hem de preparar.

I ¿què ens diu i ens ensenya l'Església sobre tal preparació? "Hora és ja de desvetllar-nos del son", ens diu Sant Pau al principi d'aquest sant temps, en les Vespres del dissabte anterior a la primera Dominica d'Advent; paraules que ens repeteix al dia següent, quan en la epistola de la Missa continua reproduint el text de l'Apòstol, i exposant els motius que l'indueixen a recomanar tal diligència: "Ara, en efecte la salvació està més a prop de nosaltres que quan creguérem. La nit és avançada, i el dia s'apropa. Deposem, doncs, les obres de la tenebra, i vestim les armes de la llum. Com de dia, caminem amb honestat, no en àpats ni embriagueses, no en amistançaments i disbauxes, no en baralles i gelosies; Ans revestiu-vos del Senyor Jesucrist" (Rom, XIII, 11-14).

Es tot un programa a seguir pels cristians el que traça l'Apòstol i vol l'Església sigui la nostra norma de conducta, especialment en el sant Advent per a disposar-nos al gran dia del Senyor. Mortificació de la carn, austeritat en els costums, diligència i promtitud en practicar obres de fé i caritat són les disposicions adequades per a revestir-nos de la gràcia de Jesucrist que hem de procurar amb tot esforç, desvetllant-nos de l'ensopiment espiritual a què solen recluir-nos les preocupacions per les coses terrenals, si no volem ens despertar el terror del Judici, en el qual exercirà la seva funció de Jutge inexorable el mateix Jesucrist en la seva segona vinguda, tal com ens ho recorda l'Evangeli d'aquell dia.

Es ben cert que la debilitat i flaqueza humanes són les causes principals que ens indueixen a caure en l'ensopiment de la vida espiritual; però, provident també l'Església a aquesta necessitat, enclou en la litúrgia d'aquest temps la celebració de la festa principal de Maria, val a dir, el misteri de la seva Concepció Immaculada, manifestació de tots els demés privilegis i gràcies que l'adornaren. I aquesta mateixa Verge Mare de Déu i dels homes ens guia i acompanya en el nostre pelegrinatge per aquest exili i vall de llàgrimes, donant-nos auxilis i gràcies per al compliment dels nostres deures cristians, per a la pràctica de les més altes virtuts, en especial per aquelles que són més oposades a la nostra flaqueza i debilitat, com són la mortificació, la penitència i austeritat, els saludables efectes de les quals no hem de limitar al propi bé espiritual, sinó que els hem d'extendre a la glòria de Déu i al profit del pròxim.

No són precisament aquests exemples els que ens donaren Jesús i la seva Mare Santíssima, quals festivitats estem pròxims a celebrar? El diví Redemptor se'ns presentà revestit de la nostra pobre naturalesa, i més pobre, que qualsevol fill dels homes; i tot això per a donar glòria al Senyor de tota la creació amb la seva infinita humilitat com també per a mostrar als seus germans en la carn fins a quin extrem arribava el propi desprendiment en ordre a la llur salvació. D'actes tan heroics d'amor a Déu i al pròxim en participa la seva Mare Santíssima que l'acompanyà des del bregol fins al sepulcre.

"Recorda't, oh cristià! exclama a aquest propòsit Sant Lleó el Gran, de quin cap i de quin cos ets membre", com si digués: mira els exemples a seguir que et dona el Fill de l'Altíssim que en tal grau es rebaixà per a aixecar-te a tu; i mira com la seva Mare Santíssima l'acompanyà en la seva missió per a exemple nostre. No deixem doncs, de seguir les seves petjades en ordre a donar glòria a Déu, i no deixem d'imitar les seves virtuts de caritat i desprendiment envers els nostres semblants.

Bé prou que ho sabeu, E. F. N., que l'obra per excel·lència i directament encaminada a donar glòria a Déu és l'exercici del culte diví en els temples; i obra per excel·lència de caritat al pròxim és el sosteniment dels ministres d'aquest mateix culte. Especials circumstàncies de tots vosaltres conegudes han reduït a penúria major que la d'abans les nostres esglésies i els nostres Seminaris, on són educats i formats els ministres de l'altar.

A tal objecte per acord dels Rdms. Metropolitans, des de fa dos anys és ve reclamant l'atenció dels fidels en totes les diòcesis per a subvenir tan apremiant necessitats, i han estat ordenades collectes ordinàries i extraordinàries, figurant entre aquestes últimes les que es prescriuen per a les properes festes de la Immaculada i Nadal.

A l'efecte ordenem que suprimida la collecta ordinària del proper Desembre, és facin les extraordinàries en les indicades festes de la Immaculada Concepció de la Verge i de la Nativitat del sen Santíssim Fill, nostre adorable Redemptor, collectes que deuran tenir lloc, com les ordinàries en totes les esglésies encara que pertanyin a Instituts religiosos; i en totes les misés i funcions que en les mateixes es cele-

I SETMANA D'ESTUDIS



DE Joventut Catòlica Femenina

(DEL DIA 27 DE NOVEMBRE AL 2 DE DESEMBRE)

Amb l'aprovació i l'especial benedicció del nostre Emm. Cardenal.

AVUI, DIVENDRES

A les 6 de la TARDA: Lliçó per a Dirigents sobre el tema desenrotllat el dia anterior.

A un quart de vuit del VESPRE: Conferència sobre

"ORGANIZACIO DE L'ACCIO CATOLICA"

DEMA, DISSABTE:

Conferència sobre:

"IDEALS DE LA JOVENTUT CATOLICA FEMENINA"

Les lliçons per a les dirigents a càrrec del M. I. Consiliari

Les lliçons generals a càrrec del RND. DOCTOR D. VICENÇ NOLLA, PVRE.

Militant de J. C. F.! Sòcia general de J. C. F.! Noia que desitges conèixer la J. C. F. i formar-ne part!

No falti's a cap acte de la SETMANA D'ESTUDIS

LOCAL SOCIAL

Carrer Armañà, 11

Panorama Político Social

ACTITUD RETADORA DEL SOCIALISMO.--NOTA REDACTADA POR EL COMITE NACIONAL DE DICHO PARTIDO.--DIFICULTADES SURGIDAS EN EL SENO DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DEL CENSO ELECTORAL AL PROCEDER A LA PROCLAMACION DE LOS NUEVOS DIPUTADOS.--JUICIOSAS CONSIDERACIONES HECHAS ANOCHE POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A PROPOSITO DE LA APLICACION EN LA PRACTICA DE LA LEY ELECTORAL. -- HOMENAJE AL SEÑOR GIL ROBLES

28 noviembre.

El socialismo no acepta resignado el revés que sufrió en la contienda electoral del día 19 y se revuelve contra él, barbotando todo linaje de amenazas, como si realmente tuviera a su disposición y bajo la mano, las fuerzas todas de la naturaleza para esgrimirlas lo mismo que los dioses de la mitología griega, contra sus enemigos. Dejándose llevar del despecho imputa a quienes le inflingieron la derrota, móviles y propósitos caprichosos y atrevidos, inspirados tan solo en la propia conducta sin aperebirse de que al proceder con esa absoluta falta de lógica, lo único que consiguen es provocar risa a los observadores imparciales de sus contorsiones epilépticas. Acusan los socialistas a las derechas de estar preparando un movimiento fascista, olvidando que son ellos los únicos que no ocultan su inclinación de obsequiar a España con la dictadura del proletariado, militarizando antes a las juventudes socialistas para jugar con ellas después al asalto del poder; en cambio las derechas, decididas con conocimiento exacto de lo que solicitan con imperio las realidades nacionales a no salir de la legalidad,

continúan dedicando la atención a utilizar cuantos medios y resortes ella ofrece para conquistar la opinión primero, y para dirigirla después por derroteros bonancibles y pacíficos.

Insistiendo una vez más en la falacia, el Comité Nacional del partido socialista, ha dirigido una breve nota o manifiesto a sus organizaciones que ayer vió la luz pública, en el cual, luego de afirmar insistiendo descaradamente, que las derechas propiamente acabar de una vez, aprovechando su triunfo momentáneo con cuantos beneficios y mejoras han sido reconocidos y concedidos a la clase obrera, les invita a disponerse para contestar a la violencia con la violencia, y a implantar, si fuera posible también, por medio de un contragolpe, los postulados del programa socialista en toda su extensión. Adviértese en el documento, sin duda para dotar las conclusiones suyas de mayor poderío que la Unión General de Trabajadores, participa de los mismos anhelos y que sus fuerzas acudirán, como un solo hombre, a tomar pués en la próxima e inevitable revuelta.

Estas factancias y bravuconerías, no representan en suma, lector,

más que una nueva exhibición de impotencia. El socialismo hállese acometido de un declinar rapidísimo, cuyas consecuencias inmediatas perciben ya sus dirigentes, los cuales cuidan de simultanear las amenazas, con el percibo puntual y exacto de las granjerías que su paso por el poder les hubo de proporcionar. Del anuncio a plazo fijo de revoluciones hay que reirse, precisamente porque jamás se cumplen, pero en la ocasión actual los españoles debemos reirnos con mayor motivo si nos detenemos a sopesar la calidad y el empuje de los modernos revolucionarios. El ministro de la Gobernación con frase afortunada ha dado una respuesta contundente y cabal a la mafeza irritante de los socialistas.

La noticia de lo que ha sucedido en las reuniones de las Juntas provinciales del Censo celebradas en toda España estos días para proclamar los diputados electos, constituyen un alegato formidable en pro de la urgente y radical reforma de la ley electoral vigente. Hasta cincuenta horas háse tardado en realizar la operación en algunas localidades y en otras hubo tela cortada, como acontece por ejemplo en Asturias, para tres días y en bastantes también resultó indispensable improvisar alrededor de las mesas verdaderas barricadas defendidas por guardias de orden público y de asalto, para custodiar las actas parciales de escrutinio. Hablando de todas estas cosas un tanto pintorescas, el ministro de la Gobernación con los periodistas, confesó paladinamente, que la ley

electoral es una monstruosidad inaudita (textual) y que la nueva Cámara se apresurará a librar al país de la tortura de elecciones futuras, vaciadas en semejante molde.

Con motivo de haber cumplido la víspera treinta y cinco años de edad el señor don José María Gil Robles, ha sido objeto por parte de las fuerzas agrarias del país de un homenaje de afecto y simpatías, que el incansable luchador y estupendo organizador tiene muy merecido. En el domicilio social de la Acción Popular se recibieron durante el día millares de tenefonemas y cartas, probatorias de la densidad del movimiento derechista en la nación, expresando todas ellas la existencia de un firme anhelo de que se ponga punto a las expansiones revolucionarias opuestas al general sentir.

El señor Gil Robles hizo anoche las siguientes interesantísimas declaraciones:

"Yo pediría hoy a las derechas sólo una cosa. Que tengan en nosotros plena confianza y que nos dejen dirigir la contienda sin agobiarnos con impacencias de ningún género por muy legítimas que sean. Nuestra responsabilidad es inmensa, pues por algo somos hoy los árbitros de la política española; pero esto mismo exige de nosotros una prudencia exquisita para no malograr el magnífico triunfo obtenido. Aunque a algunos amigos les contrarie un poco, yo he de insistir en que este es el momento de las derechas. Hoy hay que formar un Gobierno de tipo centro, al

que yo daré todas las facilidades excepto la colaboración mía ni de los míos. Para llegar a este resultado, yo haré todos los esfuerzos imaginables. Salvo en el caso de que fracasara totalmente la solución que apunto, y para evitar una audacia de las izquierdas yo me decidiría ahora a asumir el Poder.

Tengan calma. Sé que llegará nuestra hora, y lo que quiero es que no se adelante. Ahora bien, cuando llegue nuestra hora, cuando el pueblo español vea claramente que no hay más solución que nosotros, entonces yo no vacilaré en afrontar íntegra la responsabilidad de encauzar a España por nuevos derroteros. Entonces será el momento de actuar con plena autoridad moral y material. Por hoy nada más.

Insisto para terminar, en lo que antes decía: que las derechas tengan plena confianza en nosotros; que no den oídos a los murmuradores y a los impacientes deseosos de desorientar y dividir. Que tengan la seguridad de que realizaremos nuestro programa en la forma y en las etapas previstas. Hasta ahora no hemos sido infieles a nuestra misión. Con la ayuda de Dios, seguiremos igualmente fieles en el porvenir."

De la sensatez y cordura de las masas derechistas es de esperar, tomen en cuenta tan atinados consejos y presten a los elementos de ponderación que figuran en el Congreso de los diputados, el apoyo más decidido y resuelto, para que éstos desempeñen la misión difícil que la Divina Providencia les ha encomendado.

brin. Els Rev. Rectors i encarregats prepararan convenientment els seus respectius feligresos llegint-los el proper diumenge, primera Dominica d'Advent, la present Circular que així mateix recordaran la Dominica quarta, Vigília de Nadal, i els faran les demés consideracions que estimin oportunes.

Acudiu solícits, E. F. N. al prec dels Rdms. Prelats i a la Nostra pròpia i caritativa crida, contribuint en la mesura de les vostres possibilitats a les referides collectes, puix si freturem pel restabliment de la pau en els esperits i en les collectivitats, no dubteu que un dels millors mitjans per a assolir-la és tributar a Déu el culte u homenatge que li és degut puix la vinguda del seu Fill Santíssim, Jesu-Crist a la terra va portar aquesta pau als homes de bona voluntat.

Tarragona, 27 de Novembre de 1933

✦ EL CARDENAL ARQUEBISBE

(Del "Boletín Oficial Eclesiástico").

Novena de la Inmaculada en la iglesia de San Miguel

Ayer empezó en la iglesia de San Miguel el solemne Novenario que las Hijas de María dedican a su celestial patrona, la Inmaculada Concepción, y que concluirá el 8 de diciembre.

Todos los días a las seis de la tarde, rezo del santo Rosario, Trisagio mariano, ejercicio de la novena, motete, y sermón por el Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F., terminándose con el canto de escogidas letrillas.

La comunión general será el día de la Purísima a las ocho de la mañana. En este día pueden lucrar indulgencia plenaria las asociadas, confesando, comulgando y visitando la iglesia de San Miguel. Esta indulgencia es aplicable a olos los difuntos.

La parte musical corre a cargo del coro de la Archicofradía, dirigida por la señorita Teresa Mercadé.

El domingo, 3 de diciembre, a las seis de la tarde se rezará la Novena seguidamente tendrá lugar la asamblea acostumbrada en años anteriores, en la cual tomará parte el elocuente creador sagrado Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F., dando una interesante conferencia a la asociada señorita María Rebull.

En la edición de mañana daremos el programa de esta Asamblea.

Esperando la puntual asistencia de las asociadas a todos los actos se les recomienda la ostentación de la medalla.

La República y la cultura

No hay dinero para las clases de adultos

La revista "El Magisterio Nacional" en uno de sus últimos números da cuenta de haberse recibido en el ministerio los partes de las secciones administrativas declarativos de las cantidades que necesitan para pagar la gratificación de adultos. Hecho el cálculo, no hay cantidad suficiente ni siquiera para poder pagar por completo el mes de noviembre. Probablemente se mandará rehacer las nóminas para poder pagar hasta donde se pueda.

La confección del presupuesto para 1933 ha sido una verdadera y real desdicha.

La enseñanza laica resulta un encanto.

Segons la llei natural, la consciència dels fills l'ha d'educar el pare, és un dret seu.

Segons l'Esquerre, la consciència dels fills l'ha d'educar l'Estat, és un dret del govern. La llei natural és la de la llibertat, la llei de l'Estat és la de l'opressió, de l'absolutisme.

El paraíso soviético

El hambre provoca en Rúsia numerosos casos de canibalismo

Noticias de Ginebra dicen que en un artículo reproducido por varios periódicos, Vandervelde, el presidente de la Internacional socialista, había puesto en duda los relatos referentes al hambre en Rusia.

A esto replica "Le Journal de Geneve" publicando varias declaraciones de testigos, entre ellas la siguiente: "Desde la primavera no nos repartieron harina de trigo, sino una mezcla que enfermaba a los niños. Añadamos a ello los residuos de la fábrica de almidón, hierbas y raíces.

Bastaba atravesar la población para ver desparramados los cadáveres de la gente, muerta de hambre. Una mujer joven fué muerta por su inquilino, quien la devoró en parte.

Las autoridades no pudieron ocultar este hecho y el hombre fué juzgado. Ante el Tribunal declaró que durante todo el invierno se había alimentado con carne humana, porque de otro modo, se hubiera muerto de hambre.

Nadie se atrevía a dejar que los niños corriesen por las calles, de miedo a que desaparecieran.

Multitud de gente, en busca de mejores condiciones de vida, han emigrado a diversas regiones de Siberia, del Cáucaso, de Ucrania y hasta del Extremo Norte. Pero en todas partes ocurre poco más o menos lo mismo, excepto de Moscou, donde puede comerse pan.

La situación no ha mejorado sensiblemente. Los que están en el Poder son aborrecidos por todos, porque todos se dan cuenta de que son los causantes de la miseria del pueblo.

En Tiflis, en el Cáucaso, se han visto en las calles cadáveres de criaturas con las características señales del hambre.

En los alrededores de la población los vecinos devoran las cortezas de los árboles y las raíces.

NOTICIARIO BREVE

"L'Osservatore", comenta las conversaciones franco-alemanas con optimismo.

--El hambre provoca en Rusia numerosos casos de canibalismo.

--La Prensa italiana se ocupa con gran atención de las distintas entrevistas diplomáticas entre grandes personalidades europeas.

--Los 28 aviones franceses que efectúan el "Cruceiro Negro" han salido de Niamey.

--El ministro del Aire inglés pronuncia en la Cámara de los Lores un importante discurso sobre la política aeronáutica en materia de desarme.

--La visita de Litvinoff a Roma, suscita ya grandes comentarios en la prensa alemana.

--La nueva fórmula del juramento ante los tribunales alemanes, tendrá carácter esencialmente religioso.

--Voladura de un tren por los bandidos chinos, siendo atacado y saqueado por los foragidos.

--La famosa iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén, se halla en inminente peligro de ruina.

--Dicen de Barcelona, que significadas personalidades de la "Esquerre" que son precisamente las que desarmaron el Somatén y claman contra el fascismo, están organizando partidas de la porra.

--Botella Asensi presenta la dimisión, que le es aceptada, encargándose de la cartera de Justicia, el ministro de Instrucción señor Barnés.

--Son asesinados en Cuenca dos jóvenes de Acción Popular. El autor ha sido detenido.

--Los lerrouxistas retiran su candidatura por Madrid (provincia).

--Martínez Barrios, ha dicho que el horizonte está completamente despejado.

El día 8 irá el Gobierno a las Cortes

y después, inmediatamente vendrá la dimisión total.

--Gil Robles ha dicho que el triunfo de los socialistas en la segunda vuelta, significaría la continuación de la lucha de clases.

--El ministro de la Guerra dice que el general Batet sigue en su puesto con autoridad plena.

--En Sevilla, provincia, no habrá segunda vuelta. Triunfan cinco derechistas, cuatro radicales y un conservador.

--En Segovia han sido proclamados un radical, dos de Acción Popular y un agrario.

--Ha dejado de publicarse "Región", diario socialista de Cáceres. Consecuencia de una derrota memorable.

--Se asegura que ha sido destituido el gobernador de Valencia por las arbitrariedades cometidas en las últimas elecciones.

--Después de "mandar" durante dos años y medio, los que "no dejaban gobernar" y cuya gestión tiránica y destructora ha producido el formidable triunfo de las derechas, al verse desplazados acenúan sus amenazas, atacan al jefe del Estado, a la República, a la Constitución, y anuncian con voz ronca que van a decir a los obreros que se echen a la calle y que "luego merendaremos".

--En la elección parcial celebrada en Castillo de las Guardas uno de los feudos socialistas las derechas triunfan con aplastante mayoría.

--Como obedeciendo a una consigna, se recrudecen los conflictos sociales en varias provincias; en Vigo se excita a declarar la huelga revolucionaria; en Pilares es incendiado un cortijo, y en varios puntos de Extremadura se vuelve al asalto y saqueo de fincas... etc., etc.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants: Nahum, profeta; Pròcul i Evasi bisbes màrtirs; Castricià, Ursià, Eloi i Agerie, bisbes; Climpiades, cònsul màrtir; Constàncià, monjo; Domingo Sarracimo i companys màrtirs; Luci Rogat, Cassià, Ausà i Ananias, màrtirs; i santa Càndida, màrtir, i Natàlia, vidua.

Missa del dia

De Fèria simple.—Ornaments verds.

Lligó de la Carta de l'Apòstol sant Pau als Colossenses (Col. 1. 9-14).

Germans: No cessem de pregar per vosaltres, i de demanar que conegueu ben a ple la voluntat de Déu, en tota saviduria i espiritual intel·ligència, que us porteu dignament, agradant a Déu en totes les coses: llevant fruit en tota bona obra, i creixent en la ciència de Déu: confortats en tota virtut pel seu poder gloriós, per suporar-ho tot amb paciència i gran alegria, donant gràcies a Déu Pare, qui ens féu dignes de participar la glòria dels sants en la llum: qui ens arrabassà del poder de les tenebres, i ens traslladà al regne de son Fill Benamat, en la sang del qual trobem redempció i perdó dels pecats.

Missa per demà

(Epístola de la Missa d'avui.)

De santa Bibiana, verge i màrtir.—Semidoble.—Ornamets vermells.

QUARANTA HORES

Se celebren a l'església del Sagrat Cor (Sant Agustí), essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí i d'un quart de quatre a les set de la tarda.

El dia 4 comencen a la parròquia de Sant Francesc.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre). — A les set, missa i exercici propi del primer divendres al Sagrat Cor de Jesús i solemne novena a la Immaculada.

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre). — A les set, missa, novena a la Immaculada Concepció, amb cant de les Avemaries i motets, per l'escolania de la Catedral.

SANT JOAN. — Misses a dos quarts de set, set, vuit, dos quarts de nou, i deu gregoriana. La de vuit serà de comunió general amb plàtica preparatòria.

Tarda, a les sis, Exposició i exercici propi del dia amb assistència dels nens de la Sala Parroquial.

SANT FRANCESC.—Tarda, a les tres, Rosari i Via-Crucis.

SAGRAT COR (Sant Agustí). — A dos quarts de vuit, missa i novena de la Gràcia a Sant Francesc Xavier. En la de vuit, exposició i mes de les ànimes.

Tarda, a les sis, reso del sant Rosari, Trisagi cantat, novena solemne en honor de la Immaculada, sermó pel M. I. doctor Josep Vallès, canonge, benedicció i reserva.

ESGLÉSIA DE LA MERCE (Beneficència).—Continua practicant-se l'exercici de la novena de la Medalla Miraculosa i de la Beata Sor Caterina Labouré. Misses a les sis i a les onze, en aquesta es farà l'exercici de la novena.

Tarda, a les sis, Trisagi solemne, novena, motet, i sermó pel M. I. Dr. D. Miquel Vilatimó, canonge.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS (Magister S. L.). Rambla Sant Joan. — Empieza la novena de la Immaculada Concepció. Todos los días la misa será a las siete menos cuarto y el ejercicio de la novena a las cinco menos cuarto de la tarde.

COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS (Augusto). — A las seis y media, rezo del santo Rosario; trisagio mariano cantado por las

alumnas, ejercicio de la novena a la Immaculada Concepció y canto de un himno a la Immaculada Señora.

ENSENYANÇA. — A dos quarts de vuit missa de comunió.

Tarda, a dos quarts de sis, Exposició, Rosari i exercici propi del primer divendres al Sagrat Cor de Jesús.

ESGLÉSIA DE SANT DOMENECC.—Tarda, a les sis, Exposició, Rosari, Trisagi cantat i reserva.

Cultes per a demà

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa, felicitació Sabatina i novena solemne a la Immaculada. La missa i felicitació s'aplicarà en sufragi de l'ànima de D. Lluís Cadriach (A. C. S.) Des de les vuit, vetlla d'honor a la Mare de Déu.

Tarda, a dos quarts de cinc, Rosari, solemne felicitació Sabatina i cant de la Salve, a intenció d'una persona devota.

CATEDRAL. — Durant la missa de dotze es farà l'exercici de la novena a la Immaculada en el seu propi altar.

SANT JOAN.—Durant la missa de vuit es farà la visita a l'Immaculat Cor de Maria.

SANT FRANCESC. — En la missa de vuit es farà la visita a la Mare de Déu de Montserrat.

CARME. — A dos quarts de set, missa, Sabatina cantada per la Reverenda Comunitat.

Tarda, a les sis, Rosari, Visita, Sabatina cantada pel poble i Salve solemne.

ESGLÉSIA DE LA MERCE (Beneficència). — Continua practicant-se la solemne novena de la Medalla Miraculosa i de la Beata Sor Caterina Labouré, amb el mateix ordre de cada dia i Sabatina.

SAGRAT COR. — Continua practicant-se l'exercici de la novena de la Gràcia a Sant Francesc Xavier,

BACHILLERATO

LECCIONES PARTICULARES EN CASA Y A DOMICILIO

Se ofrece Profesor

de FRANCES, LATIN, FILOSOFIA, PRECEP. LITER., HISTORIA, GEOGRAF., MUSICA, etc., etc.

Razón en esta Administración.

així com també la solemne novena en honor de l'Immaculada, amb el mateix ordre de cada dia.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS (Magister S. L.).—Novena de la Immaculada Concepció. A las siete menos cuarto missa, i el ejercicio de la novena a las cinco menos cuarto de la tarde.

Noticario religioso

RECES ESPIRITUAL PER A SENYORES I SENYORETES

Avui, primer divendres de mes, dedicat al Sagrat Cor de Jesús, a l'església de Sant Antoni (PP. Caputxins) es celebrará dia de recés espiritual.

A les sis de la tarda, Rosari, Hora Santa, amb Exposició del Santíssim, conferència pel R. P. Antoni Maria de Barcelona, consagració al Sagrat Cor de Jesús, benedicció i reserva.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

Informació de Borsa

Barcelona 30 novembre 1933

Interior 4 %	68,25
Exterior 4 %	81,25
Amortitzable 5 % 1917	87,65
" " 1920	92,85
" " 1927	
amb impost	85,65
Amortitzable 5 % 1927	
sense impost	99,50
Accions f. c. Nord	46,45
" " M. Z. A.	42,—
" " Andalusos	—
" " Orense	14,25

DIVISES

París	48,05 15
Londres	40,55 65
Roma	64,70 90
Ginebra	237,75 38
Bruselles	171,— 25
Nova York	7,85 87
Berlin i Hamburg	293 45
Argentina	2'61
Florins	— —

(Informació del Banc de Biscaia i del Banc Comercial de Barcelona.)

Es lloguen parcel·les

de terra cultivada amb aigua abundant, partida "La Pineda", prop de la capital.

Informaran: Rambla Sant Joan, núm. 67, primer pis.

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra.

Informes en esta Administración

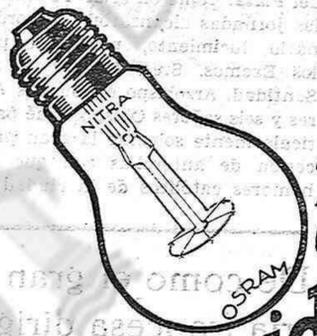
Consultorio de enfermedades de los OJOS de ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE SAN JUAN 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

VISITA EN VALLS: Todos los miércoles, de 9 a 12.



electricidad transformada en máxima luz por la lámpara Osram de gas noble. Integro equivalente de su precio.

OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre Osram de gas noble, la lámpara de la luz blanca.



Negoci de transports

mixte de tracció mecànica i animal

amb garatge i tallers mecànics per a tota classe de reparacions, previst de tots els utensilis necessaris

En plena explotació i molta feina

El seu propietari, per falta de salut, es vol retirar del negoci i ho vendria tot en bones condicions.

Dirigir-se a

RAFAEL COMPTE - Agència Baldrich - VALLS

TA3

Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio Nacional

TRIBUNAL 1er.

Pla de treballs corresponents a la tercera part del Cursat, formulat en compliment del que disposa el Decret de 7 de juny passat i Ordre de la Direcció general de Primera Ensenyança de 22 d'agost darrer.

1 DE DISEMBRE. — A les 10 hores: "El método experimental en la Edad Antigua", por D. Francisco Manuel Nogueras.

A les onze: "Lo que era, lo que es y lo que debe ser el Maestro", per D. Ramiro de Sas.

A les 15: Visita a la Necròpolis romano-cristiana, dirigida per D. Ramiro de Sas.

DIA 2. — A les deu: "Teoría de la relatividad de Einstein: a) Mecánica clásica", per D. Salvador Grau.

A les onze: "Sobre la lectura e interpretación del Quijote", per D. Sandalio F. González.

A les 15: Visita a l'arxiu Històrico-Diocesa i Biblioteca de la Universitat Pontificia, dirigida per un membre del Tribunal.

DIA 4. — A les deu: "El método experimental en la Edad Media", per D. Francisco Manuel Nogueras.

A les onze: "El concepto del valor en el Arte", per D. Guillermo Guastavino.

A les 15: Visita a l'Escola Normal del Magisteri Primari (material escolar), dirigida per D.ª Josefa Pérez.

DIA 5. — A les nou: Exercici escrit corresponent a la conferència de don Guillermo Guastavino.

A les deu: "Teoría de la relatividad de Einstein: b) Relatividad especial", per D. Salvador Grau.

A les onze: "Evolución de la pintura española", per D. Sandalio F. González.

A les 15: Visita al Museo Arqueológico Provincial, dirigida per D. Guillermo Guastavino.

DIA 6. — A les deu: "El método experimental en el Renacimiento", per D. Francisco Manuel Nogueras.

A les onze: "Las Misiones pedagógicas en España", per D. Ramiro de Sas.

A les 15: Visita a la Catedral, dirigida per D. Ramiro de Sas.

DIA 7. — A les deu: "Teoría de la relatividad de Einstein: c) Formulación de leyes físicas", per D. Salvador Grau.

A les onze: "Interpretación psicológica de la expresión gráfica de la infancia", per D. Sandalio F. González.

A les 14 h. y 30 m. — Excursió a la pedrera romana del Medol i Torre dels Escipions, dirigida per D. Sandalio F. González.

DIA 8. — A les nou: Exercici escrit corresponent a una de les visites celebrades.

A les deu: "El método experimental de la Edad Moderna", per D. Francisco Manuel Nogueras.

A les onze: "Psicología individual", per D. Vicente Feliu.

A les 15: Visita a l'Escola Normal del Magisteri Primari (treballs manuales), dirigida per D.ª Lluïsa Alonso.

DIA 9. — Exercici escrit corresponent a una de les conferències de don Francisco Manuel Nogueras.

A les deu: "Teoría de la relatividad de Einstein: d) Relatividad general", per D. Salvador Grau.

A les onze: "Delincuencia infantil", per D. Sandalio F. González.

A les 15: Visita a l'Escola Normal del Magisteri Primari (treballs manuales), dirigida per D.ª Lluïsa Alonso.

DIA 11. — A les nou: Exercici escrit corresponent a una de les conferències de D. Salvador Grau.

A les deu: "Cómo ha resuelto Méjico el problema de la Escuela rural", per D. Ramiro de Sas.

A les onze: "Determinación de un punto sobre un plano o sobre una superficie esférica. — Interpretación de mapas y planos", per D. Valentín Beltrán.

A les 15. — Visita a diversos monumentos de l'època romana, dirigida per D. Ramiro de Sas.

DIA 12. — A les nou: Exercici escrit corresponent a una de les conferències de D. Sandalio F. González.

A les deu: "Temperamento y carácter", per D. Vicente Feliu.

A les onze: "Cuestiones económicas en relación con la Geografía", per D.ª Laura Miret.

A les 15: Visita a l'Escola Nacional de la Casa de Beneficencia, dirigida per D. Sandalio F. González.

DIA 13. — A les deu: "Las misiones culturales de Méjico", per D. Ramiro de Sas.

A les onze: "Problemas sociales relacionados con la infancia", per don D. Antonio Senarega.

A les 15: Visita a les muralles, dirigida per D. Ramiro de Sas.

DIA 14. — A les nou: Exercici escrit corresponent a la conferència de D. Antonio Senarega.

A les 10: "Clasificación de los niños", per D. Vicente Feliu.

A les onze: "Operaciones aritméticas gráficas", per D. Valentín Beltrán.

A les 15: Visita a l'Escola Normal del Magisteri Primari (material escolar), dirigida per D. Miguel Sancho.

DIA 15. — A les deu: "La enseñanza de la mujer", per D. Ramiro de Sas.

A les onze: "Cuestiones geográficas en relación con la Geografía" (continuación), per D.ª Laura Miret.

A les 15: Visita a l'Escola Normal del Magisteri Primari (material escolar), dirigida per D. Francisco Manuel Nogueras.

DIA 16. — A les nou: Exercici escrit corresponent a una de les conferències de D. Ramiro de Sas.

A les deu: "Clasificación de los niños" (continuación), per D. Vicente Feliu.

A les onze: "Moral", per D. Miguel Sancho.

A les 15: Exercici escrit corresponent a una de les conferències de doña Laura Miret.

A les 16: Idem d'una de les sis visites celebrades anteriorment.

DIA 18. — A les nou: Exercici corresponent a una de les conferències de D. Vicente Feliu.

A les deu: "Moral" (continuación), per D. Miguel Sancho.

A les onze: "Números poligonales", per D. Valentín Beltrán.

A les 15: Exercici escrit corresponent a una de les conferències de D. Miguel Sancho.

A les 16. — Idem de las de D. Valentín Beltrán.

Les conferències es desenrotllaran al Saló de sessions del Palau de la Diputació.

El Tribunal farà públics oportunament diversos detalls d'organització relacionats amb el pla d'excursions i visites, així com també tota modificació que per circumstàncies imprevistes s'hi introdueixi.

Congreso Eucarístico Internacional Bonaerense

CONGRESOS EUCARÍSTICOS DIOCESANOS

Como preparación remota a las grandes asambleas que habrán de ser las del XXXII Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, del 10 al 14 de Octubre de 1934, han comenzado a efectuarse en las grandes capitales argentinas solemnes Congresos Eucarísticos Diocesanos que van asumiendo progresiva solemnidad y grandiosidad.

A la histórica ciudad de Tucumán, en la que se proclamara la independencia argentina en 1816, tocóle el honor insignie de ser la primera que tributara, en esta oportunidad, sus homenajes a Jesús Sacramentado. Efectivamente entre los días 24 al 29 de Septiembre tuvieron lugar en ella las grandes asambleas eucarísticas con que las Diócesis de Tucumán y Santiago del Estero se prepararan a participar en el Congreso Internacional.

Este Congreso fué gráficamente descrito por el R. P. José Boubée, S. J., secretario adscripto al Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales que asistiera al mismo, como "el pörtico magnífico de la gran basílica que será el Congreso Eucarístico del año venidero". Puede afirmarse, y así estuvo conteste la prensa en anunciarlo, que todo Tucumán participó en las jornadas del Congreso, particularmente en la magnífica, ordenada y piadosa procesión de clausura, en la que, según cálculos autorizados asistieron más de setenta mil personas.

El segundo de los Congresos Diocesanos fué el de Santa Fé, realizado en la ciudad de Rosario, que por su población, importancia comercial y cultural ocupa el segundo lugar entre las de la República del Plata. Como en el de Tucumán las jornadas alcanzaron extraordinario lucimiento, presididas por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Buenos Aires y seis señores Obispos. Fué particularmente solemne la gran procesión de antorchas con que los hombres católicos de la ciudad se

adhirieron al Congreso. Calcúlase que en esta ceremonia participaron unos cincuenta mil jóvenes y caballeros que, luego, en distintas iglesias, comulgaron después de oír misa a la medianoche. El 12 de Octubre, fiesta de la Raza se clausuró el Congreso con un gran pontifical en el estadio de la Sociedad Rural, asistiendo no menos de sesenta mil personas. Cuatro mil niños cantaron magníficamente la "Missa de Angelis". Por la tarde se llevó procesionalmente al Santísimo Sacramento hasta el Parque Independencia, calculándose en 120 mil personas las que tomaron parte en esa verdadera apoteosis de la Eucaristía.

La ciudad de Córdoba, sede del Obispado del mismo nombre, fué asiento del tercero de estos Congresos que, a la verdad, no desmereció en nada a los anteriores, por la solemnidad de sus ceremonias y la entusiasta participación del pueblo que acreditó nuevamente su tradición de católico. Inicióse con una gran comunión de niños en el espléndido Parque Sarmiento, uno de los paseos más hermosos de ciudad alguna de la República, en cuyo acto se acercaron a la mesa Eucarística más de 18.000 niños.

Después de sucesivos actos de gran magnificencia coronóse el Congreso con una grandiosa procesión que reunió más de 120.000 fieles, pudiendo afirmarse que la Eucaristía triunfó gloriosamente en la ciudad tradicionalmente católica y sabia. El Excmo. Sr. Nuncio y ocho Obispos presidieron estas reuniones.

Anúnciase ahora un nuevo Congreso en la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos al que seguirán, en el año próximo, los de las Diócesis restantes. También en la capital de la República Oriental del Uruguay se organiza para el mes de Abril del año venidero una Semana Eucarística como preparación a la participación uruguaya al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. Esta Semana tendrá realización en la hermosa capital de la República, la ciudad de Montevideo y promete asumir grandes proporciones.

Tribuna", para ver si se les aclara la vista a muchos que la tienen nublada y desaparecen las telarañas de no pocas inteligencias aparentemente en buen uso.

¡Aquellas inteligencias que se asustaban un poco de nuestra campaña cuando el señor Herriot vino a visitarnos, se retrató con el doctor Marañón y se volvió a París con la preciosa capa "castiza y europea a la vez" que le regalaron entre el "Heraldo de Madrid" y un sastre democrático y europeo de la Corredera Baja!

Traduzcamos: "El pueblo español, en su gran mayoría no quiere social-democracia (socialismo decimos nosotros). La política internacional del Gran Oriente de Francia acumula las derrotas. Donde penetra lleva la descomposición nacional, las desdichas, la arrogancia y la aventura militar bajo la careta del pacifismo. Existe una España que no quiere ser tratada como una colonia política del Gran Oriente parisiense, abierta al paso de las tropas negras. Esta España tuvo antes ocasión de silbar al señor Herriot."

Está escrito el artículo, como se ve por lo traducido, a propósito del resultado magnífico, espléndido de las elecciones del día 19, en que un pueblo se puso en pie frente a sus tiranos y frente a los que van al extranjero a recibir sumisos las órdenes precisas para convertirnos en colonia política.

Para ello nada mejor que encender la guerra civil, lanzar a unos ciudadanos contra otros en una pelea llena de odios.

Y el mejor medio de encender la guerra civil es agraviar los sentimientos religiosos de un pueblo.

¡Ya sabían lo que hacían y por qué lo hacían!

No todos, porque el coro no suele enterarse de nada. Con gritar, cumple.

Pero los que fueron a Francia incluso a traducir al pie de la letra programas políticos como el del radical-socialismo, que era aquí una ficción y que ha desaparecido al primer barrido, esos sí lo sabían.

Para esos habrá que hacer otra traducción del francés.

La del capitán Bouchardon.

De como el gran oriente de la masonería francesa dirigió la criminal política del bienio indigno

Aunque parezca imposible, hay todavía personas de indocumentación enciclopédica que no creen en la Masonería, o suponen que esta secta es una cosa puramente grotesca ideada para la caza del "indiano" incauto por medio del mandil, las ceremonias impresionantes y las condecoraciones títulos y emblemas resplandecientes.

De ese "indiano" de quien ha dicho recientemente Julio Camba que vuelve de América tan progresivo y tan libre de los "rancios prejuicios de sus padres" y tan decidido a hacer obra de civilización, que todo lo que se le ocurre es convertir la iglesia románica de su pueblo en un lavadero mecánico.

Hay que insistir. Hay que vencer a las gentes de la obra universal, sectaria y terriblemente anticatólica de la Mascnería. Divergida, grotesca, infantil, si se quiere, en sus ritos, ceremonias, tenidas y zalagardas, es feroz, implacable, tenaz en sus directivas políticas y religiosas.

Ella, obedeciendo, para mayor vergüenza del trágico Gobierno Azaña y de las catastróficas Cortes Constituyentes sugestiones extranjeras, emprendió la obra de villana persecución que ha culminado en artículos de la Constitución, que son una afronta a un pueblo civilizado, y en actos de latrocinio tan repugnantes como los que han privado a los católicos de soberbios

edificios que, a costa de sacrificios inmensos de dinero y de paciencia, habían dedicado, sin pedir un céntimo al Estado y sin causar el menor quebranto a los contribuyentes, a una obra de cultura reconocida y aplaudida entusiastamente en el extranjero. ¡Si era, después de todo, lo único decoroso y presentable que en materia de Enseñanza se había hecho en el país, donde ser ministro de Instrucción pública era poco más que ser barrendero de la villa!...

Sirva lo escrito de preámbulo a estas líneas que vamos a traducir del importante diario italiano "La

Josep Sumoy Miret

CORREDOR DE
Finques
Compra - Venda - Administració
Despatx: APODACA, 6
Particular: UNIO, 56
Teléfans: 394 R i 394 X
TARRAGONA

BOLSA DE TRABAJO
(SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, se ofrecen. Se ofrece niñera.
Modista de color y blanco, sabiendo bordar a máquina y a mano desea trabajo.
Horas de oficina: de 6 a 7 y media. Calle de Armañá, 11, 2.º

ATENCIÓN!

Confíen el arreglo del vostre aparell de radi o radigramola, al Nou Laboratori radiotècnic dirigit per enginyer.

Radiotècnic unie a Tarragona

Reparació i transformació de tota mena d'aparells.

Pressupost gratis.

CASA ARBONA, "SUC. A. FONT"

Comte de Riús, 19



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

NOTAS LOCALES

NOTES OFICIOSOS

De la Oficina municipal de Turismo

Avui han esta a la nostra ciutat Mr. A. Thomas i senyora de Liverpool. Han visitat la nostra ciutat durant el matí i a la tarda han seguit el seu viatge cap a Barcelona.

S'estatgen a l'Hotel Paris en visita de turisme a la nostra ciutat els senyors Ramon Areny, comerciant de Lleida; Idefons del Peral, de Barcelona, i Mr. Raoul Arnaud, de Marsella.

Aquests darrers dies ha estat comentat molt favorablement el trasllat ja portat a terme dels ocells i aus que figuraven al Parc Samà, i

que en bona hora han vingut a abenitzar amb la seva formosa varietat el nostre incipient parc avícola. No hi ha cap dubte que el turisme a la nostra ciutat comptarà amb un altre atractiu que per ara vindrà a ésser com un complement.

PELS QUE VISITEN A SUISSA

Les Escoles d'esquís suïsses. -- Pontressina a 1.850 metres s./m. posseeix una Escola d'esquí integral. Ensenyament: en francès, anglès i alemany. Tarifa per mig dia, 2'50 fr.; per un dia, 5 fr. Entrada a l'Escola: cada dia. Inscripcions: al despatx d'informacions. Estació: del 15 de desembre a abril. Posseeix 19 hotels.

Tarragona, 30 de novembre 1933.

DE SOCIEDAD

En su pueblo natal, Onteniente, ha dado a luz una hermosísima niña doña Pilar Aznar, joven esposa de don Joaquín Ubeda, gerente de los Almacenes Valencia, de esta ciudad.

Reciban con tal motivo los venturosos padres nuestra enhorabuena.

Hoy celebran su fiesta onomástica la distinguida dama doña Elvira Vilá de Vives y su bella hija Eloisa.

Ayer salió para Alcanar, después de pasar unos días en esta ciudad, siendo huésped de los señores Vendrell-Alasá, la distinguida señora viuda de Coma Juncosa.

Deportivas Tenis

EL PARTIT DE DOBLES D'AHIR

En el doble jugat ahir entre Bonet-Sanromà contra J. Ricomà-Herrera (+ 30), aquests darrers venceren amb 2 sets per 6/2 6/4.

Fut-bol

PARTITS PER AL DIUMENGE VINENT

Campionat de Catalunya de Segona categoria preferent

Grup A.: Reus-Poble Nou; Cantboià-Sans; Gimnàstic-Martinenc; Sant Andreu-Horta.

Grup B.: Vilafranca-Manresa; Mollet-Ilurc; Ripollet-Sant Cugat; Tàrraga-Terrassa.

Campionat amateur

Igualada - Vendrell; Catalunya - Sempre Avant.

Descansa el Tarragona.

GACETILLA

VIAJE DE LSEÑOR MACIA

El president de la Generalidad, cenarà el sábado por la noche en esta ciudad y se propone visitar en La Cenja el campo olivar de experimentación, en el cual Servicio Agro nómico provincial está ensayando un tratamiento contra la mosca del olivo.

PERIODO ELECTORAL

Por encontrarnos en periodo electoral el señor gobernador no ha

admitido la dimisión presentada por el alcalde de Vimodí que estuvo ayer a visitarle.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT pot ésser el seu ajut per a seguir estudis o per muntar un negoci; si es una nena, pot ésser el seu dot.

UNA CAPEA EN ALCANAR

Ha tenido malas consecuencias la capea que se celebró en el pueblo de Alcanar. pues si bien los diestros salieron sin percance de las astas del ganado, han caído en cambio bajo el peso de la "dura lex" que va aplicarles la autoridad gubernativa de la provincia.

El señor gobernador, enérgico en este particular como su antecesor señor Freixas, está dispuesto a terminar con este abuso ilegal de las capeas.

En este caso, no pudiendo rebasar el máximo de 500 pesetas de multa, ha aplicado seis de esta suma a los señores siguientes: Julián Adell Barberá, dueño del campo de la lidia; José Sabaté Gracia y José Pubill Adell que proporcionaron el ganado; José Rabassa "diestro", Daniel Escrich Bort, médico de la lidia, y Juan Martí Gimeno, los tres aficionados que intervinieron activamente en el espectáculo.

El señor gobernador ha denunciado el hecho al Juzgado para que dé lugar el tanto de culpa que corresponda.

DOS LLIBRES NOUS CADA DIA

Péhu-Fufourt: "LA TUBERCULOSIS MEDICA DE LA INFANCIA", 28 ptes.

G. Cabanellas: "MILITARISMO Y MILITARADAS", 150 pessetes.

LIBRERIA TARRACONENSE de J. Antonio Guàrdias, Plaça República, 53, teléfon 662

EL USO ILEGAL DE LA DINAMITA

Refiriéndose el señor gobernador al uso ilegal de la dinamita, hecho

comentado ayer en este periódico, dijo que ha repetido las órdenes para que se castigue a los que se valen para la pesca de la dinamita como infractores de la ley de pesca y por tenencia de explosivos.

H R

..... 1 n.m.

i

d... 4 l.

i

a... 2 d.

Son 6 i no 7

F N

CONFERENCIA NACIONALISTA

Josep Maria Xaumar donarà una conferència a l'estatge social del Partit Nacionalista Català Rambla San Carles, 11, principal, a les deu de la vetlla, demà, dissabte dia 2, sobre el tema "El vot del nacionalisme en les passades eleccions".

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT ha d'ésser la joia dels vostres fills. Acostumeu-los en la infantesa a l'estalvi quotidià.

DENUNCIA

Jose Calderó Viella ha denunciado a Pascual Gomez Cuchillo, el cual encontrándose en el piso de la primera, le ha cerrado la puerta y no le ha dejado entrar. Ha acudido la guardia civil, quien ha hecho abrir la puerta al expresado sujeto, que se encontraba embriagado.

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescaderia, 9

	Pts.
Azúcar blanco fino, kilo.	1'60
Aceite oliva finísimo, litro.	1'70
Aceite oliva primera, litro.	1'60
Aceite oliva segunda, litro.	1'50
Bacalao libro extra, kilo.	2'00
Caldo "Eto" en cubitos, docena.	0'80
Garbanzos Sauco legítimos, kilo.	2'00
Miel blanca pura, kilo.	1'75
Mermelada melocotón, lata 400 g.	0'75
Melocotón al natural, lata ½ kg.	0'75
Membrillo blanco superior, kilo.	1'50
Membrillo rosa superior, kilo.	1'25
Queso estilo Holanda (país), kg.	5'50
Sobresada legítima Mallorca, kg.	6'00
Patatas "Buffé" superiores, 10 kilos.	2'40

Por cada peseta de consumo regalamos un número de un aparato de radio "Fada" de cinco válvulas.

SERVICIO A DOMICILIO

COPIAS Y CIRCULARES a máquina

LIBRERIA ROYAL
Comte de Rius, 13, Tarragona
Sucursal de
Royal Trust Mecanográfico
Máquinas de escribir

D'INTERES PER ALS PRODUCTORS

La "Gaceta de Madrid" del 2 d'agost de 1933 (pág. 789), publica una relació d'articles o productes, per als que s'admet la concurrència estrangera en les adquisicions oficials, comprenent la llista de referència productes naturals matalúrgics, màquines motores, material elèctric, material per a usos militars i científics, materials per la construcció, higiene i sanejament, productes químics i altres.

Per la modificació de dita llista, el Ministeri d'Indústria interessa, per mitjà del Consell d'Indústria, els assessoraments pertinents dels elements productors, que podran dirigir-se dins el termini de quinze dies i per escrit a aquesta "Jefatura" de Serveis d'Indústria de Tarragona, fent avinent les exclu-

co en cada término y por listas concurrentes. Cada lista podrá contener tantos nombres como sea el total de los consejeros que hayan de elegirse.

Art. 43. En las poblaciones de más de diez mil habitantes será adjudicado el 65 por 100 de los lugares vacantes a la lista que obtenga un mayor número de sufragios. Si al calcular este porcentaje el número resultante tuviera una fracción decimal, se completará tomando el número entero inmediato superior.

A la lista que siguiere a la primera en número de votos, le será adjudicado el 65 por 100 de los lugares restantes. Se completarán también las fracciones decimales tomando el número entero inmediato superior.

De los lugares que aun queden será adjudicado el 65 por 100 a la lista que siguiere en votación y se continuará así sucesivamente hasta completar el número de lugares a proveer.

Para tener derecho a la atribución de los sitios de minoría, las listas correspondientes deberán reunir al menos el cinco por ciento del número de votantes en la ciudad de Barcelona, y el 10 por 100 en las poblaciones donde el Ayuntamiento tenga de 12 a 24 consejeros; si la última o últimas listas no sumasen esta proporción de votantes, el lugar o lugares que les correspondieran se atribuirán a las listas de minoría de menor votación entre las que alcancen al mencionado porcentaje.

Art. 44. La adjudicación de lugares dentro de cada lista se hará por el orden de inscripción de los candidatos. Los candidatos que no resulten elegidos quedarán proclamados suplentes para sustituir los lugares de consejero vacante, efectuándose las sustituciones por el mismo orden en que los candidatos figuren en las listas, y proveyéndose siempre toda vacante de consejero por un suplente de la misma lista del que ha dado lugar a la vacante.

Art. 45. La proporción de los lugares que correspondan a la mayoría y a las minorías se calculará a base de la totalidad de los concejales que integren el Ayuntamiento. En la primera de las renovaciones por mitad que deban hacerse, se determinará por sorteo los lugares que se deban renovar proporcionalmente a cada lista, y en las elecciones bienales sucesivas irán renovándose los lugares que correspondan a la mayoría y a las minorías de acuerdo con la distribución señalada en el primer sorteo.

Primero. — Publicar y ejecutar todos los acuerdos del Ayuntamiento.

Segundo. — Suspender los acuerdos municipales en los casos previstos por la Ley.

Tercero. — Representar al Ayuntamiento y a los organismos que dependan del Municipio en todos los actos y ante las autoridades y jurisdicciones de todas clases.

Cuarto. — Ordenar los ingresos y los pagos de fondos municipales que se efectúen. De esta función será directamente responsable el alcalde presidente, el cual no podrá autorizar exacciones que no estén previstas en el presupuesto, ni ordenar pagos que no estén justificados o por conceptos o servicios prohibidos por las leyes de la República y de Cataluña, ni destinar recursos municipales a otros fines que los fijados en el presupuesto.

Quinto. — Corregir y sancionar las faltas de obediencia a su autoridades, de los expedientes a que hagan referencia los recursos de todas clases, contra resoluciones o providencias tomadas por el Ayuntamiento o las autoridades municipales.

Séptimo. — Inspeccionar todos los servicios municipales y el funcionamiento de oficinas e imponer suspensión de empleo y sueldo hasta el máximo de quince días a los funcionarios que no cumplan con su deber.

Octavo. — Dirigir la policía urbana y rural y dictar bandos y ordenanzas dentro la esfera de su competencia.

Noveno. — Rendir las cuentas de la administración municipal y de la ejecución de sus presupuestos.

En las poblaciones hasta diez mil habitantes, le corresponderá, además convocar y presidir las sesiones del Ayuntamiento, determinar en ellas el orden de los debates y decidir, con voto de calidad, los empates.

Como representante de la Generalidad de Cataluña y del Gobierno de la República, ejercerá las funciones correspondientes en la forma que dispongan las leyes.

Décimo. — Hacer cumplir las leyes y disposiciones que sean de carácter obligatorio para los Ayuntamientos.

Art. 33. La Generalidad de Cataluña, para el cumplimiento de los servicios que no correspondan a la esfera privada de los Ayuntamientos, puede dar mandato expreso a persona distinta del

Conferencias telegráficas

sions inclusiones i modificaciones que creguin haurien de fer-se en la dita relació de la "Gaceta", en forma justificada, o sigui, posant de manifest els motius que comportin la modificació que es proposa.

Per aquesta "Jefatura" s'atendran els aclariments que precisin els interessats.

L'enginyer cap, Josep M. Pagés.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ebro", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor italiano "Etruria", procedente de Susak y escalas, con carga general.

Vapor español "Arriluce", procedente de San Feliu con pirita.

Salidas

Vapor español "Ebro", con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor italiano "Etruria", con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor español "Alfa", con carga general para Barcelona.

Vapor danés "Herta Maerks" con carga de tránsito para Castellón.

Vapor español "Mar Cantábrico", con carga de tránsito para Valencia.

Buques que quedan en puerto Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Tordera".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor holandés "Amazone".

Pañlebot español "Carmen".

Vapor español "Victor de Chavarri".

Vapor italiano "Donizetti".

PARTE METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones al Oeste de Irlanda, Mar Balear; altas al Sudoeste de España, sobre Madera y Canarias sobre Escandinavia y Rusia; probable costas de Levante y Cantabria, cielo nuboso y algunas lluvias; resto del litoral, buen tiempo; tiende a establecerse el Poniente en el Estrecho.

LA CRISIS PARCIAL. -- AMPLIACION DE LO OCURRIDO

Madrid, 30. —En la reunión celebrada en Palacio, después del discurso del señor Martínez Barrio, el presidente de la República solicitó algunas aclaraciones y rogó a los consejeros que cada uno expusiera sus puntos de vista sobre el resultado de la jornada electoral.

Los ministros que representaban a los partidos de izquierda señalaron algunos puntos de coincidencia con el criterio mantenido por el señor Botella Asensi, pero en realidad fué éste solo el que defendió un criterio en absoluto disconforme con el de sus compañeros interpretado por su presidente, y el que expresó también su convencimiento de que la solución que procedía ante la situación política que originaba la primera vuelta electoral era la convocatoria inmediata de las Cortes Constituyentes.

Es probable que ante esta propuesta, el Presidente de la República no tuviera a bien tomarla en consideración, por estimarla inadecuada con los preceptos constitucionales y que después exhortara a los consejeros para que, posponiendo pequeños desagradados e incluso llevando su malestar hasta el sacrificio, se aprestaría al cumplimiento del deber, que él pretendía que era la continuación en sus puestos hasta tanto que el Gobierno agotara su vida normal al presentarse el nuevo Parlamento para defender su gestión electoral.

Se trasladaron los ministros a la Presidencia y el señor Botella Asensi expuso su propósito de dimitir y los demás consejeros se produjeron en la forma que comunicamos.

Anoche visitaron los periodistas al señor Botella Asensi, preguntándole en qué precepto jurídico o precedente basaba su petición de que fueran ahora convocadas las disueltas Cortes Constituyentes, y contestó:

—No hay precedente jurídico ni político; pero entiendo que cada hora que pasa se caracteriza por una mayor reacción y las Cortes futuras son simplemente producto del antiguo caciquismo, que con

la inhibición del Gobierno no sólo ha resurgido en España, sino que se ha afianzado.

Un periodista observó que ello podría crear una situación difícil al Presidente de la República; y el señor Botella repuso.

—Yo no lo he pretendido; sólo he pensado en que las Cortes futuras no representen la voluntad popular. Y no puedo hablar más, porque mañana a las doce, recibiré a todos los informadores para explicar con todo detalle mi actuación en este asunto.

Posteriormente recibió en su despacho oficial a los periodistas del presidente del Consejo.

Manifestó que después de la noticia del día, que era, naturalmente, la de crisis parcial, nada más tenía en realidad que comunicar. Ya dije — agregó — a sus compañeros, a la salida del Consejo, que más tarde acudiría a Palacio a someter a la firma del Presidente de la República un decreto admitiendo la dimisión de la cartera de Justicia al señor Botella Asensi y otro nombrando para substituirle al señor Barnés. Los he llevado y el Presidente los ha firmado; y según mis noticias, el señor Barnés se ha posesionado ya de la cartera de Justicia.

LA COALICION ANTIMARXISTA

El señor Gil Robles ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

—Creo que la opinión pública no se ha dado verdadera cuenta de la importancia decisiva que en la política actual puede tener la segunda vuelta electoral. Aun cuando el número de circunscripciones en que la elección se repite es bastante reducido, no hay que olvidar que en ellas han tenido en la primera vuelta una gran votación los socialistas, y que en el caso de que la opinión no reacciones ahora con la misma o mayor fuerza que el día 19, se corre el riesgo de que aumente en extraordinaria proporción el número de candidatos socialistas triunfantes.

Proligamente explica la formación de la candidatura que ha de luchar en Madrid y la finalidad

perseguida, añadiendo que con el mismo entusiasmo que se votó la candidatura del día 19 e incluso mayor, se debe votar la actual.

Por otra parte, que piensen todas las fuerzas antimarxistas, sea cual sea su especial significación política, en la importancia máxima que tiene esta elección de Madrid. No sólo se ventilaron numerosos puestos, sino también el factor moral de triunfar por la capital de España. Los socialistas serán prácticamente derrotados en toda España, pero se considerarán consolados si logran triunfar por Madrid. La fuerza moral que con ello obtengan aumentará su audacia y favorecerá sus intentos de conflictos sociales.

Quien haya oído los discursos violentos casi epilépticos, de los señores Prieto y Largo Caballero, ya saben a qué atenerse y lo que nos espera. A los socialistas no les importa la República ni la democracia; van derechos a la dictadura del proletariado, van a la elección, porque creen que les conviene. Que sepan los madrileños y que sepa toda España que de los socialistas sólo pueden esperar la dictadura de clases. Votar nuestra candidatura, que es la única que se opone a la candidatura marxista, es el único medio eficaz de oponerse a los que anuncian la revolución social. Así, pues votar el día 3, es para España tan importante o más que votar el día 19.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO PARLAMENTO

El día 7, vispera de la fecha señalada para la apertura de Cortes, se celebrará sesión preparatoria a las siete de la tarde, bajo la presidencia del diputado que entregó primero su acta. En esta sesión que será muy corta, se procederá tan sólo a nombrar la Mesa de edad, de la que, como se sabe, será su presidente el diputado de más edad y serán los cuatro secretarios los diputados más jóvenes.

Esta Mesa es la que abrirá la sesión el día 8 y con la Junta de diputados se procederá al nombramiento de presidente interino.

Los primeros actos serán los nombramientos de las Comisiones de actas y de incompatibilidades.

La Cámara se tendrá por constituida, cuando haya aprobado 236 actas, que es el número que fija el Reglamento. Se tiene la impresión de que esto será en la tercera o cuarta sesión, es decir, el día 14 o el 15, y hasta ese momento no se constituirá la Mesa definitiva, ni se nombrará probablemente la Comisión de Reglamento.

DOS NUEVAS VICTIMAS DE LA PASION POLITICA

Cuenca, 30. — Poco después de anochecher surgió ayer un incidente entre el sindicalista Alberto Navarro García y Carlos Mañas Escribano, afiliado a Acción Popular.

Ambos tenían resentimientos con motivo de varios encuentros habidos días atrás por grupos de distintas tendencias que fijaban carteles de propaganda electoral.

Parece que anoche sostuvieron una violenta disputa, y Mañas agredió con un cuchillo a Navarro produciéndole lesiones leves.

En aquel momento Navarro no llevaba armas, y no pudo repeler la agresión.

Posteriormente se encontraron ambos en la calle de Mariano Catalina y disputaron.

Alberto sacó una pistola e hizo varios disparos contra Calos, matándole.

Un joven llamado Domingo Huet Velez, mecánico, que hace poco había llegado de Melilla después de cumplido el servicio militar fué alcanzado por una bala, muriendo poco después de ingresar en la casa de socorro.

Por la hora y el sitio en que se desarrollaron los hechos éstos, dieron ocasión a que se produjera gran revuelo formándose numerosos grupos.

Navarro después de cometida la agresión, se dirigió precipitadamente a la Casa del Pueblo, siendo detenido por un sargento de la guardia municipal.

Se han adoptado grandes precauciones, ante el temor de que lo ocurrido sean chispazos de algo más grave.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono 442

alcalde, siempre que éste se hubiese negado a cumplir las órdenes recibidas por escrito o las cumpliera en forma deficiente.

Esta delegación especial se hará solamente por el tiempo indispensable para conseguir aquel cumplimiento y siempre que sea posible en la persona de un consejero municipal o autoridad elegida por sufragio, y sin que, en virtud de la misma, pueda intervenir en asuntos propios del Ayuntamiento.

Art. 34. Los alcaldes, sus substitutos o delegados de la Comisión de gobierno, podrán sancionar las faltas de obediencia y respeto a la autoridad, y las infracciones de las ordenanzas, reglamentos y bandos de gobierno, con multas que no podrán exceder de cincuenta pesetas en Municipios hasta 3.000 habitantes; de ciento en Municipios de 3.01 a 20.000 habitantes; de doscientas en los mayores de 20.000, y de mil, en Barcelona.

Para el cobro de las citadas multas, sin perjuicio de los recursos normales que contra la imposición quepa formular, podrá aplicarse el procedimiento de apremio, de conformidad con los reglamentos vigentes sobre la materia. Los mencionados recursos paralizarán la vida del apremio durante su tramitación.

Art. 35. La asamblea municipal podrá en todo momento destituir en parte o totalmente las personas a quienes haya conferido los cargos de alcalde, alcaide segundo y tercero y consejeros regidores. La asamblea municipal del Ayuntamiento de Barcelona podrá destituir también a su presidente, caso de haberlo elegido.

Para la validez del acuerdo será necesario que haya habido proposición firmada por la cuarta parte de los consejeros, la cual se enviará al alcalde presidente.

En el plazo de ocho días siguientes de ser librado, se celebrará sesión extraordinaria para discutir y votar la proposición, y el acuerdo de destitución no será válido si no lo votan favorablemente la mayoría absoluta de los consejeros en ejercicio del cargo.

CAPITULO IV

Municipios con Concejo abierto

Art. 36. Los Municipios que disfruten de aprovechamientos comunales, cuyo rendimiento represente la cuarta parte o más del

presupuesto municipal, están autorizados para constituirse en régimen de Concejo general o Concejo abierto si lo determina la Carta municipal, que podrán adoptar según las regulaciones de esta ley mediante la aprobación del Parlamento en cada caso.

Art. 37. En los Municipios que se aconjan al régimen de Concejo abierto tendrán la categoría de consejeros municipales todos los vecinos elegibles.

Art. 38. En Concejo general o Concejo abierto se reunirá en el día fijado en esta ley para la constitución de los Ayuntamientos.

En esta reunión, que presidirá el vecino de mayor edad, se elegirá una Junta vecinal, formada por un presidente y un número de vecinos no inferior a dos ni superior a cuatro.

El presidente será el que haya obtenido mayor número de sufragios. En caso de empate, lo será el de más edad. Cada vecino elector podrá votar dos nombres si la Junta vecinal se compone de tres miembros, y tres nombres si se compone de cuatro o cinco miembros.

Art. 39. La junta vecinal administrará los intereses del común y cumplimentará los acuerdos que el Consejo general tome.

El Concejo general funcionará en la misma forma que el Ayuntamiento en pleno, previa convocatoria, según consuetud.

Art. 40. El presidente de la Junta vecinal será el alcalde ededu

Art. 40. El presidente de la Junta vecinal será el alcalde de la población y le substituirán siempre que sea preciso los vocales por el orden de votos obtenidos en la elección. Si los vocales tuviesen igual número de votos, se seguirá el orden de mayor edad.

TITULO II

CAPITULO I

Régimen electoral

Art. 41. Serán electores en cada Municipio todos los ciudadanos, de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, que haga a lo menos dos años que figuren inscritos en el censo de población y que figuren también inscritos en el censo electoral.

Art. 42. Las elecciones municipales se harán por colegio úni-